



FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

CIUDAD:	BOGOTÁ	FECHA:	6/11/2020
NOMBRE DEL PROYECTO:	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE EQUIPOS PORTÁTILES Y LICENCIAS DE S.O.		
NOMBRE DE QUIEN PROYECTA LA FICHA DE INVERSIÓN:	IVAN TORRES GONZALEZ		
CARGO DE QUIEN PROYECTA FICHA DE INVERSIÓN:	PROFESIONAL DE GESTIÓN TIC		
FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL PROYECTO:	abr-21	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO:	ago-21

IDENTIFICACIÓN:

Según la estrategia del área de tecnología plasmada en el PETIC 2018-2022, se realiza la proyección de llevar nuestros servicios a la nube para garantizar la disponibilidad, confiabilidad y seguridad de nuestra información, donde se han implementado proyectos de inversión como:

1. Directorio activo en la nube
2. Office 365
3. Gestor documental
4. BPM

Para poder suministrar un rendimiento de hardware eficiente y eficaz para las nuevas tecnologías implementadas es necesario contratar la modernización continua de infraestructura de TIC (Equipos de Cómputo portátiles) Ítem que se encuentra enmarcado dentro de los proyectos del mapa de ruta del PETIC COPNIA 2018-2022

El COPNIA en el año 2019 realizó la adquisición de un lote de 100 Portátiles que cubre la mayor parte de la planta de personal del copnia, sin embargo dado al crecimiento dinámico de la entidad se requiere adquirir 50 equipos adicionales para dar cubrimiento a la planta actual, esto alineado a que la entidad se ha visto inmersa a operar con la modalidad de trabajo en casa por la emergencia sanitaria "Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020", se requiere la movilidad de los equipos de cómputo que son usados para desarrollar la misionalidad del COPNIA.

El COPNIA requiere la permanente actualización de equipos de cómputo portátiles y licencias de Windows 10 profesional, con el fin de brindar herramientas tecnológicas cuyas especificaciones y/o características estén acordes al mercado actual de manera que los tiempos de respuesta, capacidad y rendimiento de los equipos contribuyan a agilizar y apoyar la gestión a desarrollar tanto a los funcionarios como contratistas, para el manejo de la información a su cargo dando cumplimiento a las funciones atribuidas por la ley, se hace necesaria la adquisición de éstos equipos de cómputo portátiles y licencias de Windows 10 profesional.

Las nuevas tecnologías incorporadas en el mercado, hacen que los recursos informáticos pierdan paulatinamente su compatibilidad y funcionalidad, quedando desactualizados y rezagados en la infraestructura, lo que conlleva necesariamente a adquirir nuevas herramientas y tecnologías que permitan lograr un mejor rendimiento y desempeño en el ambiente de trabajo en cuanto a conectividad, navegación, procesamiento de datos, uso de aplicaciones y programas específicos a una velocidad mayor y que los usuarios puedan desarrollar sus objetivos de una forma más ágil y oportuna.

ANTECEDENTES:

El COPNIA adquirió equipos de computo de tipo escritorio según inventario de activos en las siguientes vigencias:

2007 (1 equipo)
2011 (13 equipos)
2012 (1 equipo)
2013 (87 equipos)
2015 (7 equipos)
2019 (100 equipos)

Las características de hardware de los equipos adquiridos antes del año 2019, no son acordes con las nuevas exigencias del software de punta implementado por COPNIA, ya que los recursos de hardware son obsoletos para las condiciones actuales de la entidad, adicional que al ser estaciones de escritorio, no permiten movilidad que son los pilares fundamentales de las tecnologías en nube implementadas por COPNIA en los proyectos de inversión y en la estrategia general del PETIC 2018-2022.

DESTINATARIO:

Con la implementación de este proyecto se benefician los siguientes actores:

1. Todos los funcionarios de COPNIA, ya que van a tener acceso a un hardware adecuado para ejecutar eficiente y eficazmente los nuevos proyectos TIC contando con un licenciamiento Windows 10 profesional o superior para enrolamiento en el dominio.
2. La seguridad de la información del COPNIA y sus partes interesadas, puesto que se aseguraran los niveles indicados por la entidad en cuanto a disponibilidad, seguridad e integridad.

MARCO LEGAL, CONCEPTUAL , TÉCNICO

Decreto 2573 12/12/2014

"Por la cual se establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 del 2009 y se dictan otras disposiciones"

Ante la actual situación generada por COVID – 19 el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, "Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus", en todo el territorio nacional y en virtud de esta, se establecieron disposiciones orientadas a prevenir y controlar la propagación del COVID-19 y mitigar sus efectos.

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto 593 del 24 de abril 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público", es obligación de las entidades durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del Coronavirus COVID-19, procurar que sus empleados o contratistas cuya presencia no sea indispensable en la sede de trabajo, desarrollen las funciones y obligaciones bajo las modalidades de teletrabajo, trabajo en casa u otras similares.

Así mismo, la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social "Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar, y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19", adopta los protocolos de bioseguridad para todos los sectores de la administración pública, siendo entre otras, una responsabilidad a cargo del empleador o contratante y del trabajador o contratista la adopción de medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo remoto o trabajo en casa.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Adquisición de equipos Portátiles para eliminar la brecha tecnológica actual de obsolescencia en hardware y cubrir las necesidades de movilidad de la actual planta de funcionarios.



FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO:

Adquirir equipos portátiles para permitir movilidad.
 Cubrir con equipos portátiles la planta de funcionarios
 Aprovechar las tecnologías en nube implementadas por la entidad.
 Adquirir licenciamiento de S.O. acorde a la tecnología microsoft implementada en COPNIA
 Generar compatibilidad con los requerimientos del dominio COPNIA y políticas de seguridad
 Ampliar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los nuevos proyectos TIC Implementados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL)

2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales

OBJETIVO ESPECIFICO (DEL PLAN ESTRATÉGICO)

2.3 Consolidar las tecnologías de la información y comunicaciones garantizando la confiabilidad, utilidad y oportunidad de los datos de la entidad.

RECURSOS INTERNOS REQUERIDOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
RECURSO HUMANO	SUPERVISOR DE CONTRATO, INGENIEROS ÁREA DE TIC, PERSONAL DE MANEJO DE ACTIVOS SAF
RECURSO FÍSICO	ACTUAL PLANTA DE EQUIPOS DE COMPUTO

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	ene	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Adquisición de los equipos de computo portátiles y licencias S.O.				x								
Ambientación y distribución de los equipos portátiles a todos los funcionarios COPNIA					x	x	x	x				

PRESUPUESTO DEL PROYECTO VIGENCIA 2021

ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD		COSTO	
		NÚMERO	UNIDAD DE MEDIDA	UNITARIO	TOTAL
1	Adquisición de los equipos de computo Portátiles y licencias de S.O. para eliminar la brecha tecnológica actual de obsolescencia en hardware.	50	1	\$ 3.620.000	\$ 181.000.000

VALOR GENERAL DEL PROYECTO

\$ 181.000.000

PRODUCTOS ESPERADOS:

FECHA DE ENTREGA

Adquisición de equipos Portátiles y licencias de S.O. para eliminar la brecha tecnológica actual de obsolescencia en hardware.

ago-21

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES: